Forma: Subasta pública.
Presupuesto base de licitación: 50.665.462,00 ptas.
Fianza provisional: 1.013.309,00 ptas.
Obtención de documentos e información: Negociado de Cementerio. Cementerio de San Fernando.
Teléfonos: 490.29.59, 490.31.14, 490.45.14.
Telefax: 490.41.35.
Clasificación: Grupo: C, Subgrupo del 1 al 9 (en especial subgrupo 4) y Categoría: D.
Presentación de ofertas: El plazo para la presentación de ofertas será de 26 días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.
Lugar: Registro General del Ayuntamiento, C/ Pajaritos, 14, Sevilla, de 9,30 a 13,30 horas.
Apertura de las ofertas: Ayuntamiento de Sevilla, Plaza Nueva, 1, a las 12 horas del quinto día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
El importe de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 9 de junio de 1997.- El Secretario General.

AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA (CORDOBA)

EDICTO sobre convocatoria de concurso público para la contratación del servicio que se cita. (PP. 1833/97).

Don Francisco Pulido Aguilar, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba).

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 14 de abril de 1997, acordó convocar Concurso Público para la Contratación del Servicio de Limpieza de calles y del Colegio Público «Carlos III» de este municipio, cuyas condiciones son las siguientes:

Primera. Objeto de la Licitación.
La contratación del Mantenimiento del Servicio de Limpieza de calles públicas y del Colegio Público «Carlos III» de este municipio.

Segunda. Tipo de Licitación.
El Tipo de Licitación del referido Concurso es de diez millones ochocientas sesenta y siete mil novecientas cincuenta y seis pesetas/anuales (10.867.956 ptas./anuales), IVA incluido, pudiendo ser mejorado a la baja.

Tercera. Fianza Provisional.
El 2% del Tipo de Licitación.

Cuarta. Fianza Definitiva.
El 4% del importe de adjudicación.

Quinta. Plazo y lugar de presentación de las Proposiciones.
Las Proposiciones se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en horas de 9,00 a 14,00, durante el plazo de 26 días, contados desde el siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Sexta. Apertura de Proposiciones.
La apertura de Proposiciones tendrá lugar en el Despacho de la Alcaldía, a las 12,00 horas del 6.º día al que finalice el plazo de presentación de Proposiciones.

Séptima. Modelo de Proposición.
Las Proposiciones para tomar parte en el Concurso se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará el lema:

«Propuesta que formula don ....., en nombre de (en su caso) ....., para tomar parte en la Convocatoria, efectuada por el Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), a fin de adjudicar la Contratación del Mantenimiento de Limpieza de calles públicas y del Colegio Público "Carlos III", en esta Población», con el siguiente Modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con DNI núm..... (en nombre y representación de ....., como acredito por .....), enterado de la Convocatoria de Concurso, anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. ...., de fecha ....., tomo parte en la misma comprometiéndome a realizar el Mantenimiento de Limpieza de calles públicas y Colegio «Carlos III» en esta población, convocado por el Ayuntamiento de La Carlota, en el precio de ...., pesetas (letra y número), Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, con arreglo al Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de 18 de mayo de 1995. Lugar, fecha y firma».

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 79 del invocado Texto legal, de 18 de mayo de 1995.

La Carlota, 28 de mayo de 1997.- El Alcalde-Presidente, Francisco Pulido Aguilar.

AYUNTAMIENTO DE ROTA (CADIZ)

ANUNCIO de subasta para la concesión por procedimiento abierto que se cita. (PP. 1967/97).

Objeto: «Montaje, mantenimiento y desmontaje del alumbrado extraordinario en la Feria de la Urta y Fiestas Patronales de Nuestra Sra. del Rosario 1997».
Procedimiento de adjudicación: Subasta abierta.
Tipo de licitación:

Feria de la Urta 1996: 1.350.000 ptas. IVA incluido.
Fiestas del Rosario 1996: 900.000 ptas. IVA incluido.

Fianzas:

Provisional: 50.000 ptas.
Definitiva: 4% del precio de remate.

Oficina donde se encuentra el expediente: Secretaría General del Ilmo. Ayuntamiento, planta 1.ª, Negociado de Contratación, en horas de oficina y de lunes a viernes, donde podrán los interesados retirar el pliego de condiciones económico-administrativas.
Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en el modelo establecido en el pliego de condiciones económico-administrativas, en el plazo de 26 días naturales, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOJA, en el Registro General de este Ayuntamiento (Plaza de España, 1), en horario de 9,00 a 13,30 horas de lunes a viernes y de 9,00 a 13,00 los sábados.
Apertura de plicas: Tendrá lugar el quinto día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial,

sita en Plaza de España, 1, en caso de coincidir en sábado la apertura tendría lugar el siguiente día hábil.

Observaciones: A los efectos del artículo 122 del R.D. 781/86, de 18 de abril, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles, el Pliego de Condiciones que ha de regir la licitación, para oír cuantas reclamaciones se pudieran formular contra el mismo con las reservas en su caso que se recogen en el párrafo 2.° del citado artículo.

Rota, 13 de junio de 1997.- El Alcalde, Felipe Benítez Ruiz-Mateos.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO de adjudicación definitiva del contrato que se cita.

Se hace público, para general conocimiento, que el Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo en sesión celebrada el 21 de mayo de 1997, adjudicó definitivamente el contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística.
c) Número de expediente: 109/96 PAT.
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Prestación de servicios.
b) Descripción del objeto: Control, vigilancia y seguridad de los bienes adscritos al Patrimonio Municipal del Suelo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Restringido sin publicidad.
c) Forma: Concurso público.
4. Adjudicación.
a) Fecha de adjudicación: 21 de mayo de 1997.
b) Adjudicatario: Vigilancia Barcegar, S.L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: Nueve millones cuatrocientas cincuenta mil pesetas (9.450.000 ptas.) más IVA.

Sevilla, 2 de junio de 1997.- El Gerente, Eduardo Martínez Zúñiga.

AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA

ANUNCIO de adjudicación definitiva, Obras Urbanización Polígonos 1 y 2 del Plan Parcial Playa.

Que por acuerdo Pleno de fecha 2 de junio de 1997, se adjudica definitivamente a la empresa Guamar, S.A., la contratación de las Obras de Urbanización de los Polígonos 1 y 2 del Plan Parcial Playa de Salobreña.

Lo que se hace público en cumplimiento del art. 94.2 de la vigente Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Salobreña, 10 de junio de 1997.- El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando propuesta y resolución recaídas en el expediente sancionador que se cita. (AL-371/96-EP)

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de las Propuestas de Resolución y Resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que abajo se detallan incoados por supuesta infracción a la normativa sobre Juego y Espectáculos Públicos y, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, quedan de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en el Paseo de Almería, 68, de Almería, pudiendo los interesados, dentro del plazo señalado, presentar Recurso Ordinario Ante la Excma. Sra. Consejera de Gobernación y Justicia.

Expediente: AL-371/96-EP.
Persona o Entidad denunciada y domicilio: Puertas y Munuera, S.L./Rep.: José Alcocer Mateo (45.584.336). C/ San Valentín, 7, de Almería.
Infracción: Art. 1 de la Orden de 14 de mayo de 1987, de la Consejería de Gobernación (hoy Consejería de Gobernación y Justicia), art. 81.35 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas y art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero.
Sanción impuesta: Veinte mil pesetas (20.000 ptas.)

Almería, 11 de junio de 1997.- El Delegado, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se notifica resolución de expediente sancionador, que se cita. (SEP/SIM-16/97-SE).

ANTECEDENTES DE HECHOS

Se acordó con fecha 20 de enero de 1997, la iniciación del procedimiento sancionador por presuntas infracciones a la normativa de espectáculos públicos y actividades recreativas a doña M.ª Angeles Santos Juan, por los hechos ocurridos el día 13.12.1996, a las 3,45 horas en el término municipal de Sevilla, en Punto de Partida (Bar), en C/ Madre Rafols, 5.
En la tramitación del procedimiento han sido observadas las formalidades legales y reglamentarias.
No presentó escrito de alegaciones al acuerdo de iniciación del expediente.
Se considera probado el hecho, el establecimiento se encontraba abierto al público a las tres horas y cuarenta y cinco minutos del día 13.12.1996.